



COLABORACION DE LA FAMILIA CON LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD Nuevos escenarios, nuevas oportunidades.

Hablar de esos tres pilares de la Educación, de la escuela, la familia y la comunidad, es un ejercicio que podemos hacer tan fácil o complicado como queramos. Podemos desgranar un discurso en el que no es difícil fijar cual es la competencia y la función de cada uno y pedir que cada cual asuma su responsabilidad y actúe conforme a lo que se espera de ellos. Si además introducimos el elemento de la colaboración, estoy completamente seguro de que nadie pestañeará siquiera, pues es algo que, en aras de la eficacia y de la responsabilidad, se espera de cada uno de los agentes educadores, y mucho menos si lo planteamos como la *colaboración de la familia con los demás*: es algo que los docentes nos exigen a padres y madres de manera reiterada, algo que las administraciones nos recuerdan que tenemos que hacer para conseguir que nuestros hijos aprendan y asuman los currículos escolares, y algo que se menciona cada vez que hay un problema en el que los menores son parte....

Sin embargo, no podemos dejar de preguntarnos si a la vista de las duras críticas que el colectivo de padres y madres recibimos, de cómo se cuestiona nuestra capacidad y habilidades como educadores, de las trabas -argumentadas, además- que nos encontramos a la hora de participar en escuelas e institutos, realmente podemos hablar de *acción educativa conjunta* entre las familias y los demás agentes educativos.

Permítanme desarrollar brevemente esto, pues seguramente será más fácil, entendiendo cómo se dan actualmente las relaciones, que seamos capaces de aceptar nuestros prejuicios y las barreras que levantamos y superarlos apoyándonos en las cosas que nos unen, que son muchas.

La participación de padres y madres en el sistema educativo ha sido objeto de interés y debate ya desde la redacción de la constitución (art. 27.7) y en todas las ocasiones posteriores en que se ha abordado legislativamente este asunto, ha sido objeto de controversia.

No es este el lugar, aunque a la vista de lo que se sabe de la LOMCE sí que parece ser el momento, de revisar en detalle cómo ha evolucionado la participación de PyM en el sistema educativo, aunque sí que podemos decir a grandes rasgos que la gestión que se ha hecho de la participación por parte de los sucesivos gobiernos que nuestro país ha tenido desde 1977 no ha sido nunca de nuestro agrado, pues se nos trata como incapaces o ineptos, como una amenaza, o como a la mosca molesta que periódicamente regresa, pero en todo caso nunca como a un compañero de camino en la tarea de *educar mejor*.

Hay políticos que reiteran que *la Familia educa y la Escuela enseña* -ambos sustantivos con mayúscula-, pero a pesar de que se sigue haciendo oídos sordos cuando exigimos una evaluación integral del sistema educativo y no sólo de los conocimientos del alumnado, se sigue tratando a nuestro colectivo como a menores de edad o a incompetentes por parte de las Administraciones cuando se trata de escuchar nuestra voz o tener en cuenta nuestras propuestas.

¿Cuales son las barreras a la mejora de la cooperación entre Familia y Escuela en la tarea de educar y enseñar mejor?

La sospecha, el desconocimiento, el corporativismo, el miedo a lo nuevo, las barreras ideológicas, los encasillamientos,... eso, en lo que se refiere a las personas, pero siendo personas quienes legislan, quienes diseñan políticas y estrategias, no debemos extrañarnos de que haya legislaciones que “olvidan” o que directamente son restrictivas ante toda intervención que no sea “profesional” o 100% controlable....

El resultado final es que a las familias se nos pide **colaboración** (con lo que otros, que sí que saben, han programado), **implicación** (con lo que otros, que saben más, creen necesario hacer, **ayuda** (para lo que otros, que han estudiado, quieren llevar a cabo), ... y así un largo etcétera de

elementos en los que padres y madres, agentes educadores y educativos en primera línea de fuego somos requeridos para aportar algo, pero se nos limita el ser escuchados como pares en la tarea, se ignoran o desoyen nuestras propuestas, y cada día más se limita nuestra participación efectiva en los espacios educativos.

Al tiempo, los tiempos cambian y nuestros niños de ayer, hoy jóvenes, son tildados de abandonados, egoístas y autocomplacientes, insolidarios, maleducados, individualistas y ajenos al compromiso con la sociedad, siendo sólo innovadores para adjudicarles epítetos novedosos como *generación ni-ni*.

Y así, de la misma forma que no nos preocupamos de prevenir en la educación primaria el fracaso escolar que sufren en la secundaria, y negamos nuestra responsabilidad como adultos y diseñadores del sistema en ese fracaso, nos sucede lo mismo en otros ámbitos que les afectan, como es la educación para el consumo o la responsabilidad ante las drogas, por poner dos ejemplos.

La incapacidad de las distintas administraciones -educativas, sanitarias, de atención social,...- para entender que deben dejar de actuar por separado y sin que la mano izquierda sepa lo que hace no sólo la derecha, sino cualquiera de sus dedos, es uno de los escollos más importantes para la eficacia de las políticas en prevención. Cada una actúa en un ámbito concreto, y generalmente con acciones que son más reactivas que preventivas, pero hasta ahora no se ha encontrado el modo de conseguir lo que hoy se nos pide a las familias: la colaboración entre ellas.

Somos, a pesar de nuestras buenas intenciones, una sociedad incapaz por el momento de afrontar los retos que los cambios sociales nos ponen delante, y hacerlo a un ritmo que permita evitar a nuestros jóvenes travesías tan duras como -otro simple ejemplo del que parece no hemos aprendido lo suficiente- la que miles de jóvenes de toda extracción social tuvieron que padecer en los años 80 con la heroína.

Ahora, después de haber dibujado un paisaje que puede parecer oscuro y desencantado, después del lamento por lo que, en general no hacemos bien y de explicitar lo que no nos permite avanzar, es el momento de reflexionar sobre las soluciones a nuestro problema, de mirar alrededor para encontrar a quienes entre la ceniza pintan con colores, a los que innovan sin miedo a equivocarse porque son flexibles y saben rectificar sobre la marcha, a aquellos que logran resultados y cambian el paisaje con sus acciones.

Permítanme hablarles de dos aspectos que son muy específicos del mundo educativo, pero que pueden servir de base para lo que hoy nos ocupa: el concepto de *escuela inclusiva* y el de las *comunidades de aprendizaje* y las *comunidades de práctica*.

El primer concepto ya está plenamente integrado en el discurso de la administración y del colectivo docente españoles, pero aún queda camino por hacer para que los principios de la Educación Inclusiva tengan concreción completa en el trabajo diario del aula, y los centros dispongan de los recursos materiales y humanos necesarios para poder ponerlos en práctica.

Cuatro elementos, extraídos de la web del Ministerio de Educación (<http://www.educacion.gob.es/educacion/sistema-educativo/educacion-inclusiva.html>) ilustran la idea de *de todos, para todos* que debe impregnar la educación para ser eficaz en la diversidad:

- *Todos los miembros de la comunidad colaboran para facilitar el crecimiento y desarrollo personal y profesional individual, a la vez que el desarrollo y la cohesión entre los iguales y con los otros miembros de la comunidad.*
- *La diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa se considera un hecho valioso que contribuye a enriquecer a todo el grupo y favorecer la interdependencia y la cohesión social.*

- *Se busca la equidad y la excelencia para todos los alumnos y se reconoce su derecho a compartir un entorno educativo común en el que cada persona sea valorada por igual.*
- *La atención educativa va dirigida a la mejora del aprendizaje de todo el alumnado, por lo que ha de estar adaptada a las características individuales.*

Más allá aún, y como demuestra el segundo de los items que les presento, la adaptabilidad de la escuela debe ser mayor aún y trascender, en aras de la eficacia y el éxito en su labor, el espacio de las paredes del aula y las vallas que rodean al centro: debe ser inclusiva con su entorno, adaptándose a la realidad social que la envuelve y que la alimenta de alumnado, adaptarse a los cambios, a las necesidades y diversidad específica de su entorno y ser capaz de coordinar, implementar soluciones y explorar nuevas vías que permitan no la colaboración restrictiva, sino la co-actuación plena, la implicación y el trabajo en paralelo de familias y escuela.

¿Es esto una nueva carga que las familias o la sociedad echan sobre los hombros de la escuela? Rotundamente, NO. Es una nueva forma de hacer las cosas en la que hay responsabilidades diferenciadas para objetivos comunes, en la que el trabajo se hace en diferentes ámbitos y desde perspectivas distintas pero los agentes en esos ámbitos se coordinan, se respetan y se valoran unos a otros en plano de igualdad. Una escuela que no sólo está abierta al entorno, sino que forma parte de él.

Las *Comunidades de Aprendizaje*, sin entrar aquí en detalle sobre ellas, sí que nos aportan para el asunto que nos interesa una perspectiva diferente que amplía el punto de vista y que está refrendada por el éxito en sus resultados.

En palabras de Ramón Flecha y Lidia Puigvert, buscando la definición del proyecto de Comunidades, *...la transformación está orientada hacia el sueño de la escuela que se quiere conseguir. A partir de ahora, el aprendizaje escolar no recae exclusivamente en manos del profesorado, sino que el logro de una educación de gran calidad depende de la participación conjunta de las familias, las asociaciones del barrio, el voluntariado...*

Suena poético... y bastante utópico, pero ahí están los logros obtenidos en sus 34 años de historia, trabajando en los lugares más complejos posibles, en escenarios educativos y sociales abandonados históricamente a su suerte; tenemos ahí un proyecto que se basa en la confianza, el reconocimiento de la diversidad, la cooperación y la solidaridad, la disposición para compartir el conocimiento, y la utilización de la sinergia.

La segunda ala del concepto de comunidades, las **comunidades de práctica**, según Etienne Wenger, son *“un grupo de personas que comparten un interés, un conjunto de problemas, o una pasión sobre un tema, y quienes profundizan su conocimiento y experiencia en el área a través de una interacción continua que fortalece sus relaciones..”*

Este concepto, muy similar al que destilan las Comunidades de Aprendizaje, también tiene en común con estas la concepción del aprendizaje como un proceso de participación y construcción social, y explota igualmente la ventaja de las sinergias que se generan por la actuación de diferentes grupos o agentes que ofrecen la diversidad como fortaleza más que como debilidad.

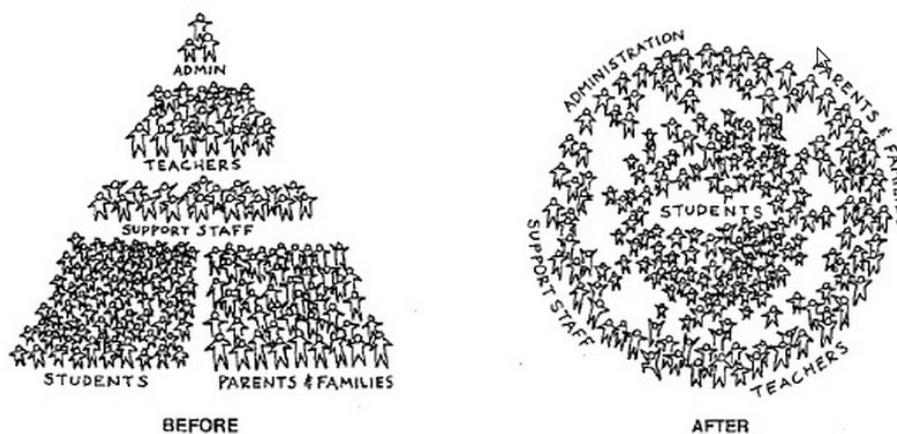
Sin abundar en ello, y siempre desde el reconocimiento objetivo e innegable del valor positivo de estas experiencias en cuanto a resultados, debemos preguntarnos por qué no incorporar esa visión a nuestra forma de hacer y en nuestro ámbito de actuación, máxime cuando la experiencia y numerosos estudios ya nos han demostrado que para conseguir resultados extensos debemos olvidar la segmentación de las actuaciones y trabajar de modo más profundo y global que lo que hemos hecho hasta ahora, a largo y medio plazo y con la participación activa de todos los agentes implicados.

¿Es tan difícil olvidar las diferencias y apoyarnos en lo que compartimos? ¿Podemos dejar a un lado por un tiempo nuestros prejuicios y abordar nuestro objetivo común con apertura de miras y mirando a quienes nos acompañan en el camino sin cuestionarnos la existencia de motivaciones

ocultas o infames en su bagaje personal? ¿Podemos ver a los otros como *personas* en vez de *representantes* de otro grupo? ¿Podemos actuar como una comunidad educativa?

Mi experiencia, tras 20 años de paternidad -16 de ellos formando parte activa del movimiento asociativo de padres y madres de alumnos- años llenos de estrecho trato, trabajo, comunicación e intercambio con maestros y profesores, madres y padres, políticos, técnicos, voluntarios y otros integrantes de lo que hoy se llama Comunidad Educativa me hace pensar que sí. Sí podemos, pero hemos de abandonar viejos hábitos y la tendencia a generalizar o encasillar a las personas en sus colectivos; debemos re-aprender a diferenciar la experiencia tenida con A de la que podemos tener con B o con C, a no dejar que el prejuicio nos tiña el juicio y, sobre todo, a estar dispuestos a compartir con los demás y aprender de los demás.

Una imagen que ilustra a la perfección el cómo abordar la prevención eficazmente es la que nos pone, uno al lado del otro, el modelo actual de la estructura y el que debería ser si el centro de gravedad fuera el correcto y la relación entre los agentes paritaria:



Pensar que podemos enfrentar los retos actuales con modelos y soluciones que hace años que se demuestran poco eficaces es negar la realidad. El trabajo entre las familias, la escuela y la comunidad -que básicamente es lo mismo que decir padres y madres, docentes y administraciones – no puede hacerse desde la *colaboración* de las familias con los demás. Ha de hacerse desde la *coactuación* de todos los agentes. Dos palabras que pueden considerarse como sinonimia, pero con un matiz distinto que establece una diferencia cualitativa.

En estos días conocemos los resultados de un excelente estudio y debatimos sobre dos vertientes para un mismo tema: la consolidación de lo logrado en tratamiento y prevención y el empoderamiento de las familias, lo que supone una conexión importante con los conceptos de *Comunidad de aprendizaje* y *Comunidad de Práctica* que antes hemos tratado y una puerta abierta a que podamos, familias, escuela y comunidad, encontrar una nueva forma de abordar la prevención de consumo de sustancias y otros temas de común interés con más eficacia y logrando mayor alcance, pues este nuevo enfoque coincide con lo que sabemos, por nuestra experiencia, que funciona.

¿Cómo se puede trabajar valores relacionados con la prevención si solo los trabaja la escuela? ¿qué éxito se puede tener si los valores enseñados desde la teoría en la escuela no se llevan a la práctica en casa o son despreciados por el entorno social? ¿qué quiere enseñar la escuela? ¿solo conocimientos o competencias?

Si nos centramos en las competencias, que es donde tenemos que poner el acento, no hay duda sobre qué es lo que debemos hacer. Si lo que se busca es solamente enseñar conocimientos, adelante

pues con el modelo colaborativo, con la colaboración de la familia con la escuela y la comunidad. Si por el contrario lo que pretendemos es dotar a los niños y jóvenes de capacidades y de herramientas, si lo que buscamos es *educar* en el sentido más amplio del término, entonces familia, escuela y comunidad deben aliarse, y debe buscarse una relación más paritaria entre ellos.

La interiorización de pautas de conducta y de valores que actúen eficazmente en la prevención frente al consumo de drogas, son indudablemente competencias: asertividad, posicionamiento ante las drogas u otros elementos capaces de generar hábito, capacidad de posponer el deseo inmediato y criterio para discernir entre lo gratificante al instante o lo adecuado para una vida sana y plena, la gestión de la frustración....

Todos esos elementos se trabajan, si se quiere tener éxito, en conjunto y en todos los ámbitos simultáneamente, y para eso, necesitamos un modelo de operación que no es el que tenemos ahora mismo.

Hay sobrados estudios, incuestionables por su rigor y el tamaño de sus muestras, que nos confirman que hábitos y valores sólo se pueden cambiar a través de la intervención con las familias: Carol Kumpfer 2003, Kandel 1992, Tobler & Kumpfer, 2000, ... siendo mucho menos relevantes los efectos logrados cuando se interviene únicamente en las escuelas (Foxcroft et al., 2002) o, si sabemos analizar mínimamente, en el propio estudio que estos días aquí se presenta.

El camino para que este cambio se produzca no será fácil ni estará exento de errores u obstáculos, pero si el mensaje de la necesidad de ese cambio cala en quienes tienen la capacidad de promover y facilitar, en quienes diseñan las políticas activas y quienes lideran su implementación, tenemos posibilidades.

Si somos capaces de ver la oportunidad que se presenta ante nosotros, podemos cambiar la tendencia y ser más eficaces con menores costes. Si aprendemos a ir evaluando al tiempo que avanzamos, podremos corregir los fallos y mejorar nuestra capacidad de educar integralmente.

Si actuamos en conjunto, en los espacios adecuados, y con visión a largo plazo, conseguiremos educar en valores que hagan que nuestros chicos y chicas, los adolescentes de hoy y los que lo serán mañana, sean más libres. Ellos y ellas merecen ese esfuerzo. Hagámoslo.

Fernando Martín Martínez

Confederación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado de las Islas Baleares (COAPA BALEARS)

Referencias útiles:

http://www.innova.uned.es/webpages/educalia/las_comunidades_de_aprendizaje_una_apuesta_por_la_igualdad_educativa.pdf

<http://www.noetikos.org/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/copandsituatedlearning.pdf>

http://en.wikipedia.org/wiki/Community_of_practice

http://www.innova.uned.es/webpages/educalia/comunidades_de_aprendizaje.htm

http://www.prevencionfamiliar.net/uploads/PDF/Informe2_RevProgramasPrevFamiliar.pdf

Tobler, N. S.; Kumpfer, K. L. (2000): Meta-analysis of effectiveness of family-focused substance abuse prevention programs. Rockville, MD: Report submitted to the Center for Substance Abuse Prevention

Kumpfer, K. L. (2003): "Selective Prevention interventions: The Strengthening Families Program", en NIDA Research Monograph 177. Rockville, MD: NIDA.

http://www.strengtheningfamiliesprogram.org/docs/Foxcroft_article.pdf